

Listo



CONTRATO DE TRANSPORTE							
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Miguel Diego Alvarez						
NIT:	98595954	TELEFONO:	3006484995				
CONTRATANTE:	Andrés Cauverri Montoya						
NIT:	1035438346	TELEFONO:	3117521148				
DIRECCION:	C/ 20 + 52 - 18						
NOMBRE R/L:	CC						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO	NIT						
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	5 NUS86	MODELO:	2014	MARCA	Nissan	
	No INTERNO	424	CLASE:	Microbús	# PASAJEROS A MOVIILIZAR C/T	16	
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	24	MES	10	AÑO 2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA	22	MES	10	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá enviar a la empresa.				VALOR TOTAL		
					ANTICIPO	SI	NO
					VALOR REST	\$	
					FECHA PAGO	DIA	MES
						AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/ caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. b) Informar los pasajeros a transportar, de 04 / C. del banco c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización					
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Bello			HORA SALIDA	10:00	
	DESTINO	Bella Tránsito			HORA LLEGADA	11:00 p.m.	
	AREA DE OPERACION	Municipal A Metropolitana Departamental Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION	2 días					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC			TELEFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6852 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de							
A los días				Del mes/año			
Miguel Alvarez				Andrés Cauverri			
CC. 98595954 TRANSPORTADOR				CC. 1035438346 CONTRATANTE			



Editor de texto

Editar imagen

Rellenar formulario

Anotación